



Resolución Rectoral N° 0393-2018-UNAP Iquitos, 26 de marzo de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0326-2018-VRAC-UNAP, presentado el 23 de marzo de 2018, por la vicerrectora académica, sobre aprobación de las modificaciones del calendario académico del primer semestre académico 2018;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0230-2018-UNAP, del 16 de febrero de 2018, se resuelve aprobar el Calendario Académico correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2018, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)

Que, mediante oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica, solicita al rector aprobar las modificaciones del calendario académico correspondiente al primer Semestre Académico año 2018, de conformidad con el acuerdo sostenido en la reunión de trabajo, realizada el 21 de marzo de 2018, entre los decanos, directores de Escuelas Profesionales, directores de Departamentos Académicos y jefe de Oficinas de Asuntos Académicos, por motivos de traslado de algunas facultades a la Ciudad Universitaria de Zungarococha, para su oficialización correspondiente;

Que, el calendario académico correspondiente al primer semestre académico 2018 registrará las actividades académicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, desde la presentación de solicitud a su facultad para convalidación de cursos ingresantes 2018 en la modalidad de traslado interno, externo, graduados/titulados, FF.AA., hasta el ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica;

Que, por los fundamentos expuestos, el rector estima conveniente la aprobación y difusión las modificaciones del calendario académico, correspondiente al primer semestre Académico 2018;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las modificaciones del Calendario Académico correspondiente al primer Semestre Académico 2018, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo al siguiente detalle:

Primer Semestre Académico 2018

Actividades	Fechas
• Presentación de solicitud a su facultad para convalidación de cursos ingresantes 2018 en la modalidad de traslado interno, externo, graduados/titulados, FF.AA.	Del 05 de marzo al 10 de abril de 2018
• Presentación de solicitud de cursos de nivelación	Del 12 de marzo al 13 de abril de 2018
• Publicación de cursos de nivelación aceptados	28 de abril de 2018
• Presentación de solicitud para exceso de crédito	Del 02 al 22 de mayo de 2018
• Presentación de solicitud de licencia académica (Incluye justificación)	Del 16 de mayo al 02 de agosto de 2018
• Presentación de solicitud de reingreso para matrícula regular	Del 01 de marzo al 06 de abril de 2018
• Pago por matrícula regular y otras tasas educacionales	Del 02 al 13 de abril de 2018
• Tutoría y matrícula regular	Del 02 al 13 de abril de 2018
• Apertura del año académico	16 de abril de 2018
• Inicio de clases	16 de abril de 2018
• Presentación de solicitud para matrícula extemporánea	Del 09 al 25 de abril de 2018
• Pago por matrícula extemporánea	Del 16 al 28 de abril de 2018
• Matrícula extemporánea	Del 23 al 28 de abril de 2018
• Retiro y/o reinscripción de cursos e ingreso de asignaturas para nivelación curricular	Del 16 al 23 de mayo de 2018





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0393-2018-UNAP

Actividades	Fechas
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de medio semestre e ingreso de notas al Sistema de Gestión Académica	Del 11 al 15 de junio de 2018
<ul style="list-style-type: none">• Retiro total del semestre	Del 06 al 20 de julio de 2018
<ul style="list-style-type: none">• Última día de clases y evaluaciones	03 de agosto de 2018
<ul style="list-style-type: none">• Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica	Del 06 al 10 de agosto de 2018
<ul style="list-style-type: none">• Presentación de solicitud para examen de aplazado en su facultad, incluyendo recibo de pago	Del 06 al 13 de agosto de 2018
<ul style="list-style-type: none">• Examen de aplazado	Del 14 al 17 de agosto de 2018
<ul style="list-style-type: none">• Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica	Del 15 al 18 de agosto de 2018


ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que los demás términos de la Resolución Rectoral N° 0230-2018-UNAP, del 16 de febrero de 2018, quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL